Año XVII. **Gerona 14 Enero de 1887** **Num. 3092.**

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Gerona. un mes 8 reales.—Trimestre. 18
España y Portugal.—Trimestre 20
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem.
Francia, Trimestre 30 reales.—Semestre. 55
Todo pago se entiende por adelantado.

REDACCIÓN Y ADMÓN. **Progreso, 4, 3.º**

Se publica todos los dias menos los siguientes á los festivos.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA

DIRECTOR PROPIETARIO: **D. JOAQUIN RUIZ BLANCH**

Número suelto, un real

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Carlos del Coral.*

Diciembre.—Dia 13.—Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs. 8 ms. 55 s.

TERMÓMETRO.			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milímetros.
min.	máx.	med				Dirección.	Intensidad.	
1	13	7	759	80	Variable.	N.	Brisa.	

OBSERVACIONES.—

A NUESTROS SUSCRITORES

Desde el primero del actual, nuestro periódico se imprime en el establecimiento tipográfico de don Paciano Torres, situado en la Plaza de la Constitución, número 9, á donde pueden dirijirse los que deseen dejar algún encargo para LA LUCHA ó su Redacción.

La Administración y Redacción continúan establecidas en la calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª puerta.

Sección Oficial.

GACETA del 10.—No contiene disposición alguna de interés general.

A nuestros correligionarios y al público.

IX.

Debemos ampliar un dato que ayer nos dejamos en el tintero al ocuparnos de la conferencia que con el Sr. Maciá celebraron en casa del señor Perez (don José) los Sres. Carreras, Sicart y Massa el dia 29.

Viendo este que era imposible sacar al señor Maciá del círculo de hierro en que se había metido y que estaba dispuesto á publicar un nuevo periódico que vendría á ser orígen y causa de una nueva disidencia en un partido que tan necesitado estaba y está de armonía y acuerdo entre sus individuos, hizo ver al Diputado por Puigcerdá lo que iba á producir con su terquedad inexplicable, añadiendole, que sino accedía á la ventajosísima proposición que se le hacía y publicaba el periódico, él presentaría la dimisión de Alcalde por dos razones; la primera, porque como afiliado al partido liberal-monárquico, no podía permanecer indiferente frente á un proceder que creía funesto para su partido, y en segundo lugar, que habiendo sido nombrado Alcalde contra su voluntad á propuesta de él y del señor Fabra (con quien iba de acuerdo el señor Maciá segun había manifestado), y no estando él conforme con la política de dichos señores desde el momento en que se llevaba adelante el propósito manifestado, renunciaría el cargo que desempeñaba por influencia de dichos señores. El señor Maciá llevó adelante su proyecto á los tres dias y al cuarto cumplió lo prometido el señor Massa. Ahora juzgue el lector en donde está la culpa de la decidida actitud del jóven é ilustrado Abogado nuestro amigo.

Y ahora, continuemos la historia de un tan enojoso asunto.

Como hemos dicho, llamado el señor Gironella por el señor Maciá, llegó en la tarde del mismo día del llamamiento 29 de Diciembre, y se dirijió á la Fonda de Italianos bien ajeno al asunto para que se le llamaba, y puede calcularse el asombro de que se vió presa, al enterarse por el señor Maciá de lo que ocurría entre dos amigos de la intimidad de los señores Ruiz y Maciá. Cuando este le hubo leido el manojo de cartas y papeles que traia para intentar persuadir inútilmente á los amigos, el señor Gironella le manifestó la extrañeza de que estaba poseído, tanto más cuanto que siempre que había oido hablar á Ruiz de Maciá, lo había encontrado completamente adherido á su persona sin la cual no daba un solo paso; que por lo mismo y por razones de equidad, él necesitaba oir tambien á Ruiz Blanch y que, en su concepto, lo mejor sería que ambos tuvieran una conferencia delante de él porque, entre íntimos amigos, cuando surge alguna diferencia, hablando y desahogandose con satisfacciones y quejas, se reanudan amistades y todo desaparece. No sabemos si opuso ó no resistencia; lo que resultó es, que accedió pidiendo fuera en la Fonda ya que la ronquera que tenía y el constipado que le aquejaba le impedía salir de casa con la baja temperatura que hacía.

Convenido así, se trasladó el señor Gironella á casa del señor Massa en donde nuestro Director se encontraba después de no haberlo encontrado en su casa; nuestro Director le explicó lo que ocurría sin faltar á la verdad histórica á que no faltó nunca, y luego de manifestar el señor Gironella que él no juzgaba de parte de quien estaba la culpa ni la razón hasta oir con sobra de explicaciones á uno y otro, propuso al señor Ruiz la conferencia con el señor Maciá; nuestro amigo la aceptó después de alguna resistencia por motivos que dijo, siempre y cuando á ella asistiera el señor Gironella, que se celebrara fuera de la Fonda y que estuvieran solos, ya que se trataba de que el señor Gironella, llamado por el señor Maciá, viera de parte de quien estaba la razón, de parte de quien la condescendencia y el deseo de armonía, y de parte de quien la terquedad y el desconocimiento de toda conveniencia.

Y se celebró la entrevista que duró desde las diez y cuarto de la noche del dia 29 hasta las tres menos cuarto de la madrugada del 30; cinco horas de intransigencia de parte del señor Maciá, y cinco horas de presentación de fórmulas conciliatorias de parte del señor Ruiz. El primero no admitía razón alguna que no se basara en el reconocimiento absoluto, *in totum*, como decía, de su propiedad á LA LUCHA, fuera de lo cual no admitía razón de ningún género. Nuestro Director, no accediendo á ello, le propuso distintas fórmulas de arreglo por las cuales, sin dejar de ser propietario, se ligaba á la obligación de atender sus indicaciones políticas siempre que fueran ajustadas á los procedimientos del partido.

No negando el señor Maciá de que á mediados de Noviembre dijo á nuestro Director que desde el primero de Enero dejaba de subvencionar ni de dar un céntimo para el periódico, lo cual tampoco lo negó al señor Massa en la reunión de casa del señor Pérez, su situación era comprometida y más después de haber manifestado repetidas veces, que había tenido y tenía al señor Ruiz por hombre honrado, íntegro y leal; por más que ahora al oponerse á que sea propietario de LA LUCHA, no veía fuera todo lo agradecido que él le había dicho estarle, á lo cual le contestó nuestro amigo que no olvidará nunca los favores recibidos, que no se arrepentía de habérselo dicho y escrito, y lo diría siempre, pero que ahora se trataba de despojársele sin razón ni derecho de lo que era suyo y se le quería dejar en la condición de un simple obrero y no podía consentirlo ni acceder, por lo mismo que esto ni era favor ni representaba más que injustificado ensañamiento.

A todo esto el señor Gironella callado casi siempre; oía, formaba sin duda su composición de lugar y era allí el juez que debía fallar el pleito con consentimiento tácito de las partes.

Hé aquí algunas de las proposiciones presentadas por nuestro Director al señor Maciá:

1.ª—Continuar como hasta la fecha, sufragando el señor Maciá el déficit y siendo, miéntras esto haga, *otro yo* como el señor Ruiz, procurándose introducir las economías necesarias á disminuir el déficit.

El señor Maciá contestó que él era el propietario ó quería serlo *in totum*, y no podía aceptar lo que se le proponía.

2.ª—Que si quería contribuir al sostenimiento del periódico, señalara una cantidad fuera la que fuera, sin más obligación que darla y él continuaría siendo el inspirador de LA LUCHA como hasta aquí.

El señor Maciá no la admitió, porque quería ser el propietario *in totum*.

3.ª—Que puesto que estaba, según había dicho, cansado de sacar dinero y había manifestado mes y médio hácia al señor Ruiz, que desde primero de Enero de 1887 cesaba de sufragar el déficit, que no diera nada; que se marchara á Barcelona; que nos dejara en paz; que el señor Ruiz vería de sostener el periódico con las obligaciones que el señor Maciá le había creado; que miéntras lo sostuviera, apesar de no contribuir el señor Maciá en cantidad alguna, el señor Ruiz se comprometía á que su periódico siguiera siempre las inspiraciones del señor Maciá, que nuestro Director seguiría sujetando su criterio político al del señor Maciá, y si sus esfuerzos y los de sus amigos eran impotentes y no podía vivir LA LUCHA, el señor Ruiz se comprometía á darle el periódico con propiedad y todo.

Tampoco el señor Maciá admitió, repitiendo que que quería ser propietario *in totum*, porque así se lo había dicho á los señores Sagasta, Gonzalez, Martinez Campos y otros, y no quería pasar el ridículo de aparecer mentiroso.

A esto le replicó nuestro amigo y Director, que él se comprometía á no desmentir nunca lo que hubiera dicho en Madrid y le autorizaba, si le convenia, para seguir llamándose propietario.

Cómo se agarrara á esta nueva muletilla de que lo había dicho en Madrid, y el quería ser propietario para que nadie lo desmintiera, entonces el señor Gironella que había permanecido callado toda la noche, le dijo que su temor podía quedar desvanecido y su palabra asegurada.

He aquí el diálogo que tuvo lugar.

—Tienen VV. confianza en mí?

—Sí, señor.

—Pues mira Félix, yo propongo para que lo que hayas podido decir en Madrid nadie te lo desmiente, lo siguiente. Tu aceptas la proposición de Ruiz de no dar un cuarto y seguir siendo de hecho el amo moral, digámoslo así, del periódico, desde el momento en que Ruiz se compromete á seguir tus instrucciones como hasta aquí. Ruiz te hará una escritura di-

ciendo que tu eres el propietario de La Lucha; tu haces una contra escritura diciendo que la primera se hace de acuerdo con Ruiz para mientras no hagas de aquella mal uso. Ambos documentos los tendré yó: cuando te convenga, por lo que te convenga, probar en Madrid que eres el propietario de La Lucha, yo te mandaré la escritura que lo justificará; pero cuando con esa escritura intentes siquiera perjudicar á Ruiz ó á su periódico en lo mas mínimo, entonces yo entrego á Ruiz la contra escritura para inutilizar la primera.

Tampoco admitió el señor Maciá; que el queria ser propietario *in totum*, repetia, y si no se doblegaba Ruiz á sus pretensiones, desde 1.° de Enero publicaria un nuevo periódico cuyo programa tenia ya escrito, diciendo el por que de su publicación, y en prueba de lealtad lo iba á leer y lo leyó, preguntándole á nuestro Director que le parecia, á lo cual contestó el señor Ruiz, que no podrá decirle si le parecia bueno ó malo, concretándose á asegurarle, que si lo publicaba lo contertaría. Lo publicó como se propuso, y nosotros lo contestamos cumpliendo nuestra palabra.

Tocaban en el reloj de la catedral las dos y media de la madrugada. Todo había sido inutil y lo era; los recursos de la persuación estaban agotados; el señor Maciá no salía de su círculo intransigente, y luego de haber rechazado algunas indicaciones del señor Gironella, entonces éste le dijo, que después de haber oído toda la noche á Ruiz proponiendo soluciones y á él rechazarlas sin otros motivos que su empeño de ser el único propietario de La Lucha, tenía el sentimiento de decirle que no podía aplaudir su actitud: que el estar cansado de dar dinero y querer ahora publicar un periódico que le ha de ocasionar muchos gastos, eran dos propósitos que no se hermanaban; que detrás de lo que pretendía, veria él otra cosa que no se explicaba, un propósito que no comprendía; que en medio de todo, el asunto revestia todos los caracteres de una cuestión particular que podría ventilarse en en terreno del derecho llevándolo á los tribunales; que su empeño en llevar la cuestión al seno del partido cuando al partido nada le importa el que él sea ó nó propietario de un periódico, vendría á aumentar nuestras divisiones; que le rogaba lo meditara bien, pero que si se decidía á publicar el nuevo periódico introduciendo más cisma que el que existía ya, él, como liberal, como Presidente de un Comité y como interesado en la armonía y unión de su partido, protestaba desde aquel momento y se retiraba, no sin antes decirle, no contara con él para tal empresa.

Así terminó la conferencio, sin entenderse los señores Ruiz y Maciá y sin contar éste con el apoyo del señor Gironella á quien había llamado aquella mañana misma para consultarle, sin duda. ¿Qué sucedió al día siguiente?

Nuestros corresponsales

París 11 Enero de 1887.

Despues de la entrevista privada con el ministro de Estado de que dimos cuenta ayer, los tres delegados Búlgaros Mr. Grekof Stoilof, y Rachef insistieron para ser recibidos por el Presidente del Consejo Mr. Goblet acompañado del director de su gabinete, recibió ayer á las tres á los delegados.

Mr. Grekof, expuso al presidente del Consejo como lo habia hecho la víspera, el objeto de la misión que él y sus colegas habian aceptado.

El presidente les contestó que consideraba este paso como un acto de pura cortesía de su parte, y que el correspondia en los mismos términos no pudiendo recibirlos más que á título privado.

Declaró á los delegados, que no tenía nada que añadir á la contestación que les habia dado el ministro de Estado en nombre del Gobierno.

La Francia, simpática á la libertad de los pueblos, debe ante todo preocuparse de sus propios intereses; ningún interés particular explicaría su intervención en los asuntos de la Bulgaria. No puede olvidar los lazos que unen los Búlgaros á potencias con quienes la Francia mantiene relaciones amistosas, y no puede sino desear la pronta y feliz solución de una situación que en el momento actual, es para la Europa entera un motivo de turbación y de inquietud. La entrevista fué cordial y solo duró algunos momentos.

Las últimas noticias recibidas de Madagascar por el correo, anuncian que el residente general Mr. Le Myre de Vilers ha pedido al gobierno la autorización de volver á Francia por el vapor que llegará á Marsella en los primeros días de Abril. Mr. Le Myre de Vilers estima que su misión en Madagascar ha terminado, puesto que la ejecución del tratado queda asegurada mediante diez millones que han sido pagados á la Francia.

Esta indemnizacion de diez millones estipulada en provecho de la Francia ha sido satisfecha inmediatamente con una letra de cambio de diez millones á la orden del presidente del consejo.

El pago de esta letra, que está asegurado, tiene por consecuencia la evacuación del territorio. Este importante resultado, debido á la política enérgica de Mr. Le Myre de Vilers ha producido una profunda emoción en Madagascar.

Corre el rumor, en ciertos círculos politicos, que sería cuestión de crear una vice-presidencia de la República por el estilo de los Estados-Unidos, á fin de dar al titular de este elevado cargo el derecho de futura, á la muerte del presidente en ejercicio. Este proyecto parece haber sido iniciado en el Eliseo, con la idea de designar á la elección del congreso á Mr. de Freycinet por quien Mr. Grevy tiene grande amistad.

Ayer tuvo lugar en Pelplin (Rusia) la consagración del nuevo obispo de Rulin, el doctor Redne. El arzobispo de Posen presidió la ceremonia.

En la noche del domingo al lúnes, Mme. Margarita Kramen, actriz del Wallner Theater en Berlin, se disparó un tiro con un revolver. La bala penetró en medio del pecho y no ha podido extraerse. Su estado es muy grave. Se ignoran todavía las causas de esta tentativa de suicidio.

El gobierno ha recibido del Tonkin un parte, anunciando que en dos ataques sucesivos dados en Than-Hoa á ún grupo numeroso de rebeldes fuertemente fortificados, han sufrido las tropas bajas sensibles: cuatro oficiales heridos, cinco soldados franceses y tonkineses muertos, quince soldados europeos y veintisiete tonkineses heridos. Se esperaban refuerzos de artillería y de infantería y el coronel Bússaud ha tomado el mando.

A la apertura de las Cámaras, en los pasillos se hablaba mucho de esas malas noticias del Tonkin esta tarde.

—=—

LOS ENANOS DE RIBAS.

—=—

Y se vé, siendo imparcial,
Que tu juicio no está sano
Que has leido poco y mediano
Y lo has dijerido mal.

Narciso Serra.

Morayta, Anton, de Requesens, Nolla, y Ginestá vienen llenando de algun tiempo á esta parte columnas de periódico, hablando de los enanos de Ribas, como si se hablara del famoso cuadro de *Las Merinas* de Velazquez: ni más ni menos. Ninguno de los cinco señores es hijo del país ¿porqué no meter yo mi cucharadita ya que se trata de la tierra en que por primera vez vi la luz del dia? ¿Porque no defenderme de algunas suposiciones, supuesto que soy otro de tantos enanos y que mis primeros años los pasé entre los bosques de Campellas, los *baldíos* de Tossas y Dório, *pla d' anyells*, etc., guardando bueyes y carneros?

A las primeras suposiciones del señor Morayta, estampadas en *La Publicidad*, me quedé frio; á las disertaciones del señor Anton en *El Globo*, meditabundo; á las de los señores de Requesens y Nolla en La Lucha copiándolo de otro periódico, me sonreí de satisfacción, porque aquello era poner el dedo en la llaga; pero á las del señor Ginestá en *La Nueva Lucha*, me dió un calambre y muchos escalofrios.

¿De donde habrá sacado el señor Ginestá que somos chinos? *Rissum teneatis amici*! Y para sacar esta conclusión ¿llena una tercera parte de artículo en preámbulo inútil, otra tercera parte en *copiar diccionarios* que todos sabemos de memoria y la mayoria del resto en repetir lo que dicen los señores de Requesens y Nolla? No merecia, en verdad, la pena que se hubiera tomado tanta incomodidad á no ser por dos distintas causas: á saber:

¿Fué el señor Ginestá quien inspiró al señor Morayta la *chinesca* idea, y viéndose ahora rebatido en buena lid, busca el medio de vindicarse.

¿Ha sido el señor Ginestá quien ha promovido en Ribas el alboroto que se armó en contra lo dicho por los señores de Requesens y Nolla, y quiere *echar su cuarto á espadas* (como dice) para presentarse como adalid nuestro?

Podria ser una y otra cosa, pero á mi, con ser enano, por ahora no me convence. Pero el señor Ginestá es más sabio de lo que parece á primera vista; fíjese bien en su artículo y se verá: que además de los *chinos*, ha descubierto que Ribas no está en el valle de Ribas. Como enano de buena ley propongo al señor Ginestá como á miembro del instituto geográfico y para la Gran Cruz de Beneficencia, si me dice en que valle he nacido yo, que mi madre me alumbró en una casa cerca la iglesia parroquial de la villa de Ribas en época en que estaba de Notario en aquella localidad otro Ginestá que creo fué padre del aludido.

Crea el señor Ginestá; asi como ha consultado el diccionario para cosas que, ya he dicho, todos sabemos, podia haberlo hecho para otras, como por ejemplo: para consultar las palabras *gachas* ó *buches* y no hubiera escrito *feculento*; para convencerse de que lo palabra *caletre*, está á la misma altura que *cholla, pesquis, meollo*, etc., y finalmente, para no falsear hechos, suponiendo que los muy respetables señores Morayta, Antón, de Requesens y Nolla, han señalado como á foco del cretinismo á la villa de Ribas, mi cuna; y que si los citados señores le emplazaran á que citara tal suposición, comprometidísimo se veria el autor de los *chinos catalanes*.

Si los redactores de *La Nueva Lucha* opinan como el señor Ginestá, recomendamos el nuevo periódico á la Academia de la lengua, que limpia, fija y dá esplendor.

El enano de Ribas J. P.

Periódicos de Barcelona

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 18.—El general Martinez Campos visitó anoche, sin previo aviso, los cuarteles de Vicálvaro.

El señor Puigcerver presentará los proyectos señalando término para las excepciones de las dehesas boyales y facilitando á los Ayuntamientos para que dispongan de los bienes de propios, y plazos providenciales á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales para que realicen la liquidación de los débitos con la Hacienda.

En el nuevo proyecto de Presupuestos del señor Puigcerver, la contribución territorial pagará por amillaramiento; la urbana por renta y la pecuaria por tarifa.

El Tribunal Correccional de París ha condenado á la princesa Ratazzi (señora de Rute) á 15 dias de prisión y á 200 francos de indemnización por difamar en los *Matinées Espagnoles* á los Merqueses de Valcarlos.

Se ha confirmado oficialmente la muerte del bandido Melgares.

Así lo ha telegrafiado el alcalde de Velez-Málaga, en nombre de la población regocijada, por verse libre del bandolerismo.

Han sido detenidos dos soldados y un corneta que se habían fugado de Soria.

Los republicanos combatirán la fórmula del matrimonio civil.

El cadaver de Melgares ha aparecido en el término de Rufe.

Han celebrado una nueva conferencia el señor Remero Robledo y el generl Beranger, diciéndose que ambos han llegado á un acuerdo.

Los amigos de los señores Vega de Armijo y Gullón combatirán los proyectos ministeriales.

Gacetilla general.

Desde el primero del actual, vé la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico con el título *La Nueva Lucha*.

Hace unos dos meses, nuestro Director, por consideraciones á un amigo, facilitó la lista de suscritores que tiene LA LUCHA y, según sabemos positivamente, aquella lista sirve hoy para que á nuestros suscritores se les mande el nuevo periódico.

Ante este procedimiento, dejamos todo género de comentarios á la discreción del lector, concretándonos solamente á llamar la atención de los favorecedores de LA LUCHA sobre el particular, para que sepan á que atenerse.

—Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Figueras, D. Antonio Hesse y Garcia, que desempeñaba la plaza de Teniente Fiscal de la de Talavera.

—Dice *El Globo*, que á los que suponian que las inteligencias y relaciones políticas entre los señores general Lopez Dominguez y Romero Robledo se habian enfriado algo en estos últimos días, puede asegurarles, con buenos informes, que las entrevistas entre ambos politicos son diarias y las relaciones cada dia más cordiales.

Por supuesto, ni hablan de programas políticos ni de cosa parecida segun el colega, lo cual quiere decir, que hablaran sin duda alguna de la mar.

—Nos comucica *La Provincia* que su Director se encuentra en bastante mal estado, á consecuencia de la antigua gastralgia que sufre.

De todas veras deseamos su pronto alivio.

—La Junta consultiva de Montes ha declarado de propiedad particular unos terrenos del término de Cantallops, no

obstante, dice un colega local, no poseer los favorecidos título alguno para alegar la posesión. Parece que el Ayuntamiento se dispone á acudir á los tribunales de justicia, reclamando el derecho que le asiste sobre dichos terrenos.

—Hace bastantes días oímos hablar de una mujer que vende por calles y casas pastillas de chocolate que vende por libras y onzas, á precios sumamente bajos. Dejando á parte el perjuicio que su competencia hace al comercio de buena fe, hemos sabido que á muchos niños que han comido ese chocolate les han acometido dolores de estómago y de vientre acompañados de diarreas.

Si el hecho es cierto, no dudamos que la Autoridad municipal tomará cartas en el asunto, hará que se analice esa mercancía y si no es de buena ley, denunciará á esa vendedora á los tribunales para escarmiento de traficantes á costa de la salud pública y tranquilidad del vecindario.

—El ventiuno del actual se venderán en pública subasta en el Juzgado del partido de La Bisbal, varias fincas rústicas y urbanas situadas en el término municipal de Bagur y el treinta y uno se venderá por el Juzgado de Puigcerdà, el molino harinero llamado *D' en lla Ter*, situado en los extramuros de la villa de Camprodón.

El 25 del actual, el Juzgado de Santa Coloma venderá también varias fincas rústicas y urbanas del término de Caldas de Malavella y el 18 una pieza de tierra del término de Viladrau.

—Se ha ordenado la busca y captura de los desertores Jaime Sala Diumenje, de Setcasas y de Agustín Carbó Nonell, de Cassá de la Selva, y de los fugados de la carcel de Valladolid Antonio Expósito Mena y Manuel Gransoder Expósito.

—La Dirección General de Sanidad Militar ha publicado la convocatoria para proveer por oposición, siete plazas de Farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad Militar

—Por el Gobierno de provincia se encarga la busca y captura del joven de 14 años de edad Ricardo Mallorquí Vidal, reclamado por su padre, y de un tal Eduardo Martínez tratante en vinos y persona al parecer de mundo é instrucción, los cuales deben presentarse á la autoridad del señar Gobernador.

—Se han declarado súcias las procedencias sanitarias de Buenos-Aires, en donde vienen teniendo lugar casos de cólera morbo asiático.

—Ya que la prensa se ocupa de un accidente de que hace unos días fué víctima S. A. la Infanta doña Isabel, nos creemos en el caso de publicar íntegro el telégrama oficial que, con fecha 11 del actual, expidió el señor Ministro de la Gobernación explicando el suceso. Dice así:

«En la tarde de ayer fué la Infanta doña Isabel al Pardo acampañada de tres señoras más. El atascamiento del carruaje que las conducía, motivó que S. A. no regresara á Madrid hasta las 11 de la noche, produciendo este retraso en la Real Casa la consiguiente intranquilidad. Aparte de esto, no hay que lamentar ningún accidente desagradable.»

El señor Ministro expidió este telégrama para que se pusieran las cosas en claro, en vista de las exajeraciones que pudieran cometer algunos corresponsales de periódicos.

—Se agita la idea entre algunos vecinos pudientes de San Feliu de Guixols, de constituir una sociedad para constituir un ferro-carril económico que, partiendo de aquella villa, termine en Geroña pasando por Llagostera y Cassá de la Selva.

—Dos víctimas más, es decir, dos empleados liberales más cesantes y son nuestros amigos Don Francisco Puig y D. José Llach, Peritos de la Delegación de Hacienda.

Dos más al panteón cesantino, de la indiferencia y del olvido como tantos otros cuyas reparaciones se esperan inútilmente años y meses, como prueba de las muchas influencias que los protejen, y como diría el poeta:

«En tanto el mundo sin cesar navega
En el piélago inmenso del vacío.»

—Anteayer tarde un vecino de la Rambla que vive debajo la peluquería del Sr. Pagés, fué víctima de un atropello que podía dar funestos resultados. El hecho fué, que desde el lado del río llegaron á su casa como disparados por una ballesta, dos tornillos de hierro de grandes dimensiones, los cuales rompieron dos cristales, y de dar contra alguna persona de la casa, le podían causar alguna herida de gravedad. Al tener noticia de ello el señor Alcalde, á eso de las tres de la tarde mandó practicar un registro en las casas de enfrente del otro lado del río, y se encontró al verdadero autor, que era un joven llamado Carlos Pericot, el cual ha sido castigado debidamente por la alcaldía.

Juicio oral.

Conforme ofrecimos ayer, vamos á dar un estracto del juicio público celebrado ante esta Audiencia de lo criminal en los dias 10, 11 y 12 del actual, con motivo de la causa sobre abusos electorales seguida á instancia de nuestro amigo D. José Simón contra cinco individnos de la mesa electoral de S. Felin de Guixols.

El lunes á las 11 se abrió el juicio oral; formaban la Sala los señores don Ceferino Gutierrez, Presidente, D. Francisco Palau y D. Octavio Culla, Magistrados: á la derecha de la Sala ocupaba su escaño el Letrado de la defensa D. Manuel Catalá con el procurador de los procesados señor Miralles: á la izquierda, el Fiscal sustituto D. Ildefonso Ruiz y el Letrado del querellante D. Francisco de P. Massa, con el procurador D. Narciso Negre, el vice-Secretario señor Pérez Caballero ocupaba el centro: en sus banquillos ó sillas, los cinco acusados y llenando el salón un numeroso y distinguido público entre el cual vimos á varios abogados, notarios y diputados provinciales. Dada lectura de los escritos de calificación, se procedió á la prueba testifical del Ministerio Fiscal y de la acusación privada, consistente en unos 18 ó 19 testipos: les dirigían sendas preguntas los señores Fiscal, Massa y Calalá, terminando estas operaciones á las 3 de la tarde en que se suspendió el juicio.

El martes se reanudó á las 11 de la mañana; se recibieron algunos testigos presentados por la acusación y Ministerio Fiscal y todos los de la defensa en número de 18; el Fiscal y Letrados indicados, les dirigieron las oportunas preguntas, suspendiéndose el juicio á las 4 de la tarde.

Anteayer, miercoles, á las 10 se continuó dando lectura el Secretario de los documentos de la prueba documental; hecho lo cual, el Fiscal formuló por escrito nuevas conclusiones pidiendo la absolución de los procesados, en lugar de los 8 años y 1 dia de prisión mayor antes solicitada. Al momento, el señor Presidente concedió la palabra al señor Fiscal, quien sostuvo las últimas conclusiones en un erudito discurso, concluyendo con pedir la absolución para los procesados. Terminado su discurso el señor Presidente concedió la palabra al Letrado de la acusación privada don Francisco de P. Massa, el cual en un elocuente y enérgico informe, estuvo combatiendo por espacio de hora y media, próximamente, las conclusiones del Ministerio Público, terminando con pedir se condenara á los procesados á las penas solicitadas en su escrito de calificacion.

Después del discurso del señor Massa, se suspendió el juicio por 15 minutos; y como era avanzada ya la hora, abandonamos el local, por lo que no pudimos oir el informe del Letrado de la defensa señor Catalá; pero, según nos hemos enterado, pronunció un breve pero elocuente discurso en apoyo de los procesados.

A las 2 y media se concluyó el juicio oral ignorando si ha recaído aún el fallo de la Sala. Durante todas las sesiones indicadas, el espacioso salon de vistas de nuestra Audiencia se ha visto lleno de bote en bote.

FIN FUNESTO.

Los periódicos anunciaron últimamente la muerte súbita del marqués de Roys, á la edad de 46 años, y que dejaba á su mujer y cuatro hijos.

El marqués, hombre de una rara inteligencia, había servido gloriosamente á su país como oficial superior, era orador elocuente, muy competente en todas las cuestiones militares, de que se ocupaba activamente en la Cámara. Mde. de Roys, mujer de un espíritu superior, hermosa y bondadosa en extremo, era á la vez una compañera, una amiga para su marido y la madre más tierna para sus hijos. Era un matrimonio modelo. La fortuna del marqués era considerable, una de las mayores fortunas territoriales de Francia.

Su infeliz mujer no ha podido soportar el dolor inmenso que sentía con la pérdida del sér que más amaba en el mundo.

Hace unas noches á eso de las nueve, la marquesa de Roys se preparaba para acostarse cuando un ayuda de cámara entró con una lámpara y anunció al doctor Lereboullet.

Apague V. esa luz, dijo la marquesa. Enseguida, lanzándose hácia la ventana, la abrió rápidamente.

—Vuelva V. á encender, exclamó con una risa de demente, y se arroja por la ventana. El criado se precipita, pudo cogerla por los cabellos y mantenerla así en el espacio durante algunos segundos, pero el pelo se le deslizó entre los dedos y la infeliz mujer vino á estrellarse en el empedrado de la calle. Un vecino, un tapicero, la levantó y la entró en la portería. El doctor Lereboullet, que había bajado precipitadamente, la examinó y reconoció que todo socorro era inútil. Dos piernas y un brazo rotos, el pecho abierto y, sin embargo, la marquesa respiraba todavía. Mandaron por un sacerdote que la administró. Mde. de Roys tenia 34 años. Pocos momentos antes de suicidarse, la marquesa había abrazado febrilmente á sus hijos. Estas dos muertes han cubierto de luto á dos de las más altas y más estimables familias de Francia.

—El *vino bi-digestivo de Chassaing* con la pepsina y la diastasis es, desde hace más de treinta años, prescrito por todos los médicos contra las afecciones de las vías digestivas.

Correo de Cuba.

Los periódicos de Cuba dán cuenta de la dolorosa impresión que allí ha causado la muerte del brigadier Bardají, que desde algunos años había pasado á las reservas de la Isla, donde residía hace más de treinta, habiendo prestado muchos y muy buenos servicios. Al acto del entierro, que fué presidido por el general segundo cabo, acudieron numerosos jefes y oficiales y amigos del difunto.

—La partida de bandidos de Matagáz, compuesta de 11 hombres á caballo que merodea por las provincias de Matanzas y Santa Clara, cometiendo algnnos desmanes en las propiedades rurales, es objeto de activa persecución por parte de la Guardia civil.

—Ha sido muerto en Cienfuegos por la fuerza de guerrilleros el bandido Tomás Alonso, desertor muy temible en aquella comarca, continuando activamente la persecución del resto de la partida á que pertenecía.

Telégramas.

(*De la prensa asociada de Barcelona, de la tarde.*)

Madrid 12.—Los conservadores harán franca oposición al Gabinete.

El Progreso publica una carta del señor Ruiz Zorrrilla, agradeciéndole la campaña que ha venido sosteniendo en favor de los «héroes vencidos el 19 de Setiembre.»

Madrid 13.—La *Gaceta* publica un decreto considerando como asociaciones benéficas la de Salvamento de náufragos y la de Protección á los cables submarinos.

París 12.—Mr. de Bismarck ha declarado que el peligro de la guerra consiste en la posibilidad de constituirse en Francia un ministerio radical, bajo la presidencia del general Boulanger.

Seccion Recreativa.

En una casa de campo:

El marido á la mujer.—Pepa, he oído ruido en el jardín; sal á ver lo que es, y si son ladrones y hay peligro, dame una voz para que yo pida socorro por el balcón.

El mendigo: Señorito, por Dios, una limosna; mire V. que duermo en la calle.

El avaro: ¡Dichoso tú, que no pagas al casero!

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.
Stos. Malanquias profeta, Hilario ob.
Cuarenta horas.
Están en la Santa Iglesia de S. Félix.

— Paciano Torres — Jmp. — Gerona —

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	Salida.
» Tren correo..	6·15	6·56
» Tren mixto .	10·31	10·56
Tarde.—Tren mixto...	1·30	2·8
» Tren correo. .	3·31	5·39
Noche —Tren mixto...	10·48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana -Tren mixto...	6·3	8. ·103
» Tren correo...	8·24	6 3
Tarde.—Tren mixto...	12·52	1·30
» Tren correo ..	5·5	5·41

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.